

Alcaldía
FS/OM

ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar de manera **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA** el día **29 DE OCTUBRE** del corriente a las **9,30 horas**, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de la celebración de la sesión de forma no presencial y por medios telemáticos.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
 - a) Relación general de decretos.
 - b) Dación cuenta decreto delegación de las competencias de la Alcaldía en el primer Teniente de Alcalde.
- 4.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
 - A) Fiestas locales para el año 2022.
 - B) Propuesta para la elaboración de un Nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ávila (PMUS) con horizonte 2030 en el marco de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
- 5.- HACIENDA.- Dictámenes Comisión Informativa. Aprobación del expediente 2021/16 de reconocimiento extrajudicial de crédito. Relaciones de facturas ejercicios cerrados F/2021/60 y F/2021/62
- 6.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos para la implantación de cursos formativos en reanimación cardiopulmonar a niños y jóvenes de Ávila.
 - B) Del Grupo Municipal de Ciudadanos para crear plazas de aparcamiento de corta estancia para usuarios de las instalaciones correspondientes al Tercer Sector.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista sobre diversas propuestas en materia de juventud.
 - D) Del Grupo Municipal Socialista para la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para la elaboración de un plan municipal de rehabilitación de edificios históricos de la ciudad ruinosos o en mal estado.
 - F) Del Grupo Municipal del Partido Popular para instar al equipo de gobierno a mejorar las estrategias de prevención y control del botellón en la ciudad.
- 7.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 26/10/2021
EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

Fdo: José Ramón Budiño Sánchez